

PROGRAMA DE CURSO

ANTECEDENTES GENERALES

Componentes	Descripción		
Nombre del curso	Anatomía II		
Nombre del curso en inglés	Anatomy II		
Código de curso	MED0208		
Unidad académica	• Departamento de Anatomía y Medicina Legal		
Ciclo Formativo / Línea de formación	Básico / Formación Básica		
Año/ Semestre	2026 / Segundo Semestre		
Carácter	Obligatorio		
Número de créditos SCT - Chile	6		
Horas de trabajo totales	162	Horas de trabajo semanales	9
Cantidad de horas presenciales (sincrónicas)	81	Horas no presenciales (asincrónicas)	81
Requisitos	• MED0102		

Equipo docente	
Profesor Encargado (1,2)	Christian Felipe Arriagada Abarzua
Profesor Coordinador (1,2)	Jorge Lemus Espinoza
Profesor Participante (1)	Julio Luis Cárdenas Valenzuela Jorge Rolando Zuñiga Pino Patricia Katherine Walker Jara Juan Federico Brunstein Pedro Eduardo Santis Vásquez Rodrigo Hernández Quezada Javiera Hormazábal Moreno
Profesor Participante (1,2)	William Alexis Aguilar Navarro Sebastián Andrés Chodin Param
Profesor Participante (2)	Francisco Javier Quinteros Briceño Ximena Cecilia Rojas Segura Leonardo Rojas Cárdenas Emmanuel David Gigoux Alarcón Andrés Ignacio Rosa Valencia Adriana Del Carmen Armijo Arévalo Roberto Andrés Peña López Gustavo Alonso Moreno Naranjo

Ámbitos, Competencias y Subcompetencias		
Carrera	Ámbito / Competencia	Subcompetencia
Carrera de Medicina	Científico / MEAC1	- MEAC1_1.1 Analizando críticamente la información científica disponible para la solución de un problema de salud determinado.
	Clínico / MECL2	- MECL2_2.1 Integrando los saberes fundamentales de las ciencias básicas, biomédicas y psicosociales que le permitan explicar la estructura y funcionamiento del ser humano, para sentar las bases del razonamiento clínico en las distintas condiciones de salud de las personas y realizar su quehacer médico.
	Genérico Transversal / MEGT1	- MEGT1_1.4 Realizando las actividades propias de su rol profesional de manera ética, responsable, pluralista, inclusiva, comprometidas con el servicio público, los derechos humanos, la responsabilidad social, la sustentabilidad y la innovación para aportar en la construcción de una sociedad más justa.

Propósito Formativo del Curso

El curso Anatomía II, correspondiente al segundo semestre del primer año de la carrera de Medicina, tiene como propósito que las y los estudiantes desarrollen las competencias y subcompetencias necesarias para identificar, describir y comunicar la ubicación, características y relaciones anatómicas del cuerpo humano, utilizando la Terminología Anatómica internacional tanto en preparaciones anatómicas cadavéricas como en imágenes médicas para aplicar los conocimientos anatómicos en el análisis de casos clínicos simples. Este curso se articula con las líneas formativas básica, favoreciendo la progresión y consolidación de los aprendizajes en el plan formativo.

Resultados de Aprendizaje

Subcompetencias	Resultado de aprendizaje que contribuye al logro de las subcompetencias
MEAC1_1.1 MECL2_2.1	RA 1: Describir la ubicación, características y relaciones anatómicas de las diferentes estructuras anatómicas y regiones topográficas del cuerpo humano, de forma oral y escrita utilizando la Terminología Anatómica Internacional para comprender la organización y distribución topográfica de los diferentes componentes del cuerpo humano normal.
MEAC1_1.1 MECL2_2.1	RA 2: Analizar, utilizando elementos anatómicos, casos clínicos simples identificando estructuras comprometidas, mecanismos involucrados y su asociación con imágenes diagnósticas y de esta manera realizar un correlato anátomo, imagenológico y clínico
MEGT1_1.4	RA 3: Evidenciar una actitud de respeto hacia sus compañeros y el material cadavérico en instancias de trabajo práctico mediante el trato ético y responsable de las preparaciones anatómicas, con el objeto de reconocer el valor humano del material de estudio como base para una práctica clínica futura humanizada y respetuosa.

Unidades Temáticas	
Nombre de la unidad 1	RA(s) al que tributa
Osteoartrología de cabeza y Sistema nervioso Central	RA1, RA2, RA3.
Contenidos	Indicador de logro
Neurocráneo: huesos frontal, esfenoides, etmoides, temporal, parietal y occipital. Base de cráneo: fosas craneales (límites y comunicaciones). Viscerocráneo: huesos maxilar, mandíbula, palatino y otros huesos. Órbita, cavidad nasal, fosa infratemporal y pterigopalatina. Sistema nervioso central: médula espinal y encéfalo (tronco encefálico, cerebelo, cerebro). Cubiertas meníngeas. Anatomía asociada al sistema visual y auditivo.	1. Identifica estructuras anatómicas del cráneo y sistema nervioso junto a sus relaciones y comunicaciones en preparaciones anatómicas. 2. Describe y comunica usando vocabulario adecuado los elementos anatómicos asociados a cráneo y sistema nervioso en imágenes médicas normales. 3. Explica los elementos anatómicos de cráneo y sistema nervioso aplicados a situaciones clínicas sencillas 4. Aplica los conceptos de generalidades anatómicas y anatomía de superficie en anatomía de cráneo. 5. Mantiene una actitud de respeto y trato ético hacia el material cadavérico en cada sesión práctica, reconociendo su valor para la formación médica y siguiendo las guías de la actividad práctica.
Nombre de la unidad 2	RA(s) al que tributa
Cabeza y Cuello: partes blandas y espacios viscerales	RA1, RA2, RA3.
Contenidos	Indicador de logro
Topografía facial. Músculos masticatorios y articulación temporomandibular. Cavidades nasal y paranasales. Cavidad oral (labios, mejillas, paladar, piso de la cavidad oral), dientes, fauces, lengua, glándulas salivales. Espacio craneovertebral. Compartimentalización del cuello. Espacio visceral del cuello.	1. Identifica estructuras anatómicas de los componentes viscerales de la cabeza y el cuello junto a sus relaciones y comunicaciones en preparaciones anatómicas. 2. Describe y comunica usando vocabulario adecuado las estructuras anatómicas de los componentes viscerales de la cabeza y el cuello en imágenes médicas normales. 3. Explica las estructuras anatómicas de los componentes viscerales de la cabeza y el cuello aplicados a situaciones clínicas sencillas 4. Aplica los conceptos de generalidades anatómicas y anatomía de superficie en las estructuras anatómicas de los componentes viscerales de la cabeza y el cuello 5. Mantiene una actitud de respeto y trato ético hacia el material cadavérico en cada sesión práctica, reconociendo su valor para la formación médica y siguiendo las guías de la actividad práctica.
Nombre de la unidad 3	RA(s) al que tributa
Regiones cervicales y miembro superior	RA1, RA2, RA3.

Contenidos	Indicador de logro
<i>Región cervical anterior, lateral, posterior y esternocleidomastoidea. Elementos vasculonerviosos del cuello. Topografía de axila, brazo, codo, antebrazo, carpo y mano. Elementos vasculonerviosos del miembro superior.</i>	1. Identifica estructuras anatómicas de las regiones cervicales y del miembro superior junto a sus relaciones y comunicaciones en preparaciones anatómicas. 2. Describe y comunica usando vocabulario adecuado las regiones cervicales y del miembro superior en imágenes médicas normales. 3. Explica las regiones cervicales y del miembro superior aplicados a situaciones clínicas sencillas 4. Aplica los conceptos de generalidades anatómicas y anatomía de superficie en las regiones cervicales y del miembro superior. 5. Mantiene una actitud de respeto y trato ético hacia el material cadavérico en cada sesión práctica, reconociendo su valor para la formación médica y siguiendo las guías de la actividad práctica.

Metodologías de enseñanza aprendizaje	
Metodología	Comentario
Seminarios	Trabajarán en grupos pequeños (máximo 6 estudiantes), donde se les asignará un caso clínico (de dos posibles) en el que deberán exponer las bases anatómicas asociadas a esta situación clínica. El estudiante dispondrá de una presentación en formato powerpoint (pptx) que incluirá imágenes de esquemas anatómicos e imágenes diagnósticas normales y patológicas. Los casos clínicos y pptx estarán disponibles en la plataforma U-cursos con a lo menos 4 días de anticipación.
Aula Invertida o Flipped Classroom	Como material teórico, el estudiante tendrá 1) una serie de videos disponibles con a lo menos una semana de anticipación en la sección "Enlaces" de la plataforma U-cursos, y 2) bibliografía obligatoria y complementaria del curso. La actividad presencial corresponderá a un trabajo práctico en el que deberá identificar las estructuras anatómicas declaradas en una guía de trabajo práctico. Este trabajo se desarrollará en dos modalidades de pabellón: tutorada y autoaprendizaje.

Evaluaciones			
Tipo de evaluación	Nombre de Evaluación	Ponderación	Observaciones
Prueba teórica o certamen	Primer certamen teórico / práctico	20.00%	
Prueba teórica o certamen	Segundo certamen teórico / práctico	20.00%	
Prueba teórica o certamen	Tercer certamen teórico / práctico	20.00%	
Control o evaluación entre pares	Control de Trabajo práctico o seminario	35.00%	
Presentación individual o grupal	Presentación de casos clínicos en seminario	5.00%	
Suma de ponderaciones para nota final:		100.00%	

Bibliografía	
Obligatoria	- Drake R, Vogl AW y Mitchell A, 2020, GRAY's Anatomía para estudiantes, cuarta, Elsevier - Moore KL, Dalley A y Agur AM, 2017, Anatomía con orientación clínica, octava, Wolters Kluwer - Netter F, 2019, Atlas de Anatomía Humana, séptima, Elsevier - Gilroy AM, MacPherson BR y Ross LM, 2022, Prometheus Atlas de Anatomía, cuarta, Médica Panamericana
Complementaria	- Latarjet M y Ruiz-Liard A, 2019, Anatomía Humana, quinta, Médica Panamericana - Dauber W, 2021, Feneis. Nomenclatura Anatómica Ilustrada, undécima, Elsevier - Weir y Abrahams, 2018, Atlas de Anatomía Humana por técnicas de imagen, quinta, Elsevier - Departamento de Anatomía y Medicina Legal, Facultad de Medicina, Universidad de Chile, Morfo.cl, www.morfo.cl

Asistencia, Recuperaciones y otros requisitos de Aprobación.

Todas las exigencias de aprobación y asistencia están descritas en los reglamentos de vigentes aplicables al desarrollo del curso, los cuales se encuentran en la sección específica de reglamentos en este programa.

Porcentaje y número de inasistencia permisibles factibles de recuperar

Porcentaje	Número	Observaciones
20.00 %	2	Las actividades de trabajos prácticos y seminarios tienen el carácter de obligatorio no recuperable. De estas actividades, puede faltar hasta un 20%. El/la estudiante debe informar su inasistencia al PEC, dentro de las 24 horas siguientes por correo electrónico institucional o la vía más expedita que pueda respaldar. Además, debe presentar a la Escuela, a través del sistema habilitado, la justificación de inasistencia con sus respaldos respectivos, (Ej. Certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el servicio de bienestar estudiantil) en un plazo máximo de cinco días hábiles a contar de la fecha de la inasistencia. La Escuela o quien ésta designe resuelve la solicitud, notificándose a PEC de los casos que son aprobados para reprogramar actividad si corresponde.

Modalidades de Recuperación.

Las actividades prácticas y de seminario no son recuperables. Sólo se recupera la evaluación asociada a estas.

Otros Requisitos de Aprobación.

Para aprobar el curso, el promedio ponderado (PP) de las evaluaciones debe ser igual o superior a 3.95 y se deben cumplir además los siguientes requisitos: 1) No sobrepasar el 20% de inasistencias permitidas. 2) Tener promedio simple de certámenes teórico / prácticos igual o superior a 3.95, y 3) No ser expulsado del pabellón en más de una oportunidad de una actividad de TP por motivos de faltas de respeto hacia sus compañeros o material cadavérico, situaciones que serán sancionadas por docentes presentes en el pabellón. Para el registro de incumplimiento de los requisitos 1, 2 y 3 en el sistema de calificaciones U-cursos, se generará una nota de nombre "Calificación de asistencia y otros requisitos de aprobación" (CAs), la cual será igual al PP si se cumplen todos los requisitos de aprobación y será igual a "1.0" si no se cumple al menos uno de los requisitos 1, 2 o 3. La nota final será el promedio entre el PP y la CAs.

Mejoras.
No aplica en primera versión.

Reglamentos Aplicables al Desarrollo del Curso.

- Norma de Asistencia a Actividades Curriculares de las Carreras de Pregrado que imparte la Facultad de Medicina (R.E. N° 111 del 26 de enero de 2024).
- Reglamentos específicos de carreras.
- Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Facultad de Medicina.
- Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile.

Puede acceder al repositorio de Reglamentos en el siguiente enlace: [Repositorio de Reglamentos](#)

*El programa de curso podrá sufrir modificaciones o ajustes de acuerdo a situaciones extraordinarias

Datos generales sobre elaboración y validación del programa de curso

Versión:	2026
Elaborado por:	Christian Felipe Arriagada Abarzua
Validado por:	Caroll Andrea Cuellar Godoy